

FIDEICOMISO FINANCIERO
MONI MOBILE XVI

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. (Nota 2.3)

Ejercicio Económico N° 1
(En pesos)

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

<u>Actividad principal</u>	Fideicomiso Financiero en Oferta Pública.
<u>CUIT del Fideicomiso</u>	30-71902179-0
<u>Fecha de Contrato Constitutivo</u>	2 de septiembre de 2024.
<u>Objeto del Fideicomiso</u>	Titulización de Créditos personales originados por el Fiduciante a través de su plataforma virtual, ya sea a través de la página de Internet de Moni o de su aplicación móvil.
<u>Resolución General de CNV</u>	N°2023-22270 del 10 de mayo de 2023
<u>Plazo de duración del contrato de Fideicomiso</u>	El vencimiento final de los Valores de Deuda Fiduciaria se producirá en la última fecha de pago de servicios. Sin perjuicio de ello el plazo máximo del Fideicomiso será de cinco años salvo prórroga expresa que se acuerde entre el Fiduciario y los Beneficiarios.
<u>Fecha de Cierre de ejercicio</u>	31 de diciembre de cada año calendario.
<u>Denominación del Fiduciante</u>	MONI ONLINE S.A. (Ver Nota 1.1)
<u>Domicilio Legal</u>	Paraguay 1132 piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<u>Actividad principal</u>	Declarar y garantizar, la determinación de nuevas cuentas o incorporación de nuevos créditos para el Fideicomiso.
<u>Denominación del Fiduciario</u>	BANCO DE VALORES S.A.
<u>Domicilio legal</u>	Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<u>Actividad principal del Fiduciario</u>	Banco comercial

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO

Al 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)

(Expresado en pesos)

ACTIVO	31/12/2025	PASIVO	31/12/2025
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos (Nota 3.1)	580.098.857	Proveedores de bienes y servicios (Nota 3.4 y Anexo II)	10.948.933
Inversiones financieras (Nota 3.2 y Anexo I)	265.594.858	Deudas Fiscales (Nota 3.5 y Anexo II)	22.043.208
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 3.3 y Anexo II)	7.123.734.720	Otras deudas en moneda (Nota 3.6 y Anexo II)	5.561.464.083
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.969.428.435	TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.594.456.224
		TOTAL PASIVO	5.594.456.224
		PATRIMONIO NETO	2.374.972.211
		(según estado respectivo)	
TOTAL ACTIVO	7.969.428.435	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	7.969.428.435

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XV

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

	31/12/2025
Resultado de inversiones, financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	1.030.891.149
Subtotal resultado de inversiones, financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	1.030.891.149
Gastos de comercialización (Anexo III)	(127.959.288)
Gastos por operaciones (Anexo III)	(30.665.955)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	872.265.906
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	-
Resultado del ejercicio – ganancia	872.265.906

Las notas y los anexos que acompañan son parte integrante de los estados contables

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XV

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

Rubros	Reserva por sobreintegración	Ajuste reserva por sobreintegración	Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2025
Aporte inicial	1.366.402.451	136.303.854	-	1.502.706.305
Resultado del ejercicio - ganancia	-	-	872.265.906	872.265.906
Saldos al cierre del ejercicio	1.366.402.451	136.303.854	872.265.906	2.374.972.211

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XV

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

	31/12/2025
<u>Variación del efectivo</u>	
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	-
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	845.693.715
Aumento neto del efectivo	845.693.715
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>	
<u>Actividades operativas</u>	
Resultado del ejercicio – ganancia	872.265.906
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas	
Cambios en activos y pasivos operativos	
Aumento neto en otras cuentas por cobrar en moneda	(7.123.734.720)
Aumento neto en proveedores de bienes y servicios	10.948.933
Aumento neto en deudas fiscales	22.043.208
Aumento neto en otras deudas en moneda	5.561.464.083
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(657.012.590)
<u>Actividades de financiación</u>	
Aumento de reserva por sobreintegración	1.502.706.305
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	1.502.706.305
Aumento neto del efectivo	845.693.715

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

(1) Incluye caja y bancos e inversiones financieras.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO

1.1 Origen y objeto

En el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios Moni Mobile con fecha 13 de octubre de 2025 Banco de Valores S.A. en calidad de fiduciario financiero y Moni Online S.A. en calidad de fiduciante y administrador firmaron el acuerdo para integraciones parciales en el Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI y suscriben un contrato por un monto total de U\$S 40.000.000 (dólares cuarenta millones) o su equivalente en otras monedas.

El fideicomiso se integra con créditos fideicomitados por un Valor Fideicomitado de \$ 6.019.307.000 (seis mil diecinueve millones trescientos siete mil).

1.2 Bienes Fideicomitados

Se fideicomiten créditos. Los créditos tienen una instrumentación puramente electrónica y digital, prescindiéndose de constancias escritas en las solicitudes de préstamo, comunicación de otorgamiento y desembolso.

A efectos de acreditar su existencia el fiduciante proporciona al fiduciario y al agente de control y revisión, la información que permita:

- Extractos de movimientos de las Cuentas de Desembolsos emitidos por el banco correspondiente, para verificar el débito del monto que resulta acreditado en la cuenta bancaria o Cuenta Virtual del Deudor, proporcionándose los siguientes datos: número de crédito, fecha de acreditación, monto desembolsado.
- Comprobantes emitidos por los Bancos Pagadores para verificar las transferencias a las cuentas de los Deudores, proporcionándose los siguientes datos: número de crédito, fecha de acreditación, apellido y nombre del Deudor, monto desembolsado, Clave Bancaria Uniforme (CBU) o Clave Virtual Uniforme (CVU) de la cuenta del Deudor.

A la fecha de determinación, los créditos cumplen con los requisitos de los créditos. Respecto de los créditos que no mantengan los requisitos de los créditos al día de apertura del período de colocación, el fiduciario retendrá el monto desembolsado de los mismos del producido de colocación.

Se fideicomiten créditos por un valor fideicomitado equivalente al 81,50% del valor nominal de los valores de deuda fiduciaria y su cobranza.

1.3 Valores Representativos de Deuda

Las condiciones de emisión del contrato son por un monto total de \$ 6.019.307.000. Los VDF son las siguientes clases:

- Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, por un valor equivalente al 74,50% del Valor Fideicomitado de los Créditos transferidos al Fideicomiso, es decir \$ 5.502.200.000.
- Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, por un valor equivalente al 7,00% del Valor Fideicomitado de los Créditos transferidos al Fideicomiso, es decir \$ 517.107.000.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.4 Fondo de gastos

El Fiduciario retendrá del producido de la colocación: (a) hasta \$ 300.000 (pesos trescientos mil) que se asignará al Fondo de Gastos ("Fondo de Gastos"), el cual se destinará a cancelar los Gastos del Fideicomiso (conforme al artículo 8.1, 8.2 y 8.4 del Contrato Marco); y (b) hasta \$ 100.000 que se asignará a un fondo para el pago del impuesto a los ingresos brutos ("Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos"). En cualquier momento en que el Fondo de Gastos o el Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos se reduzcan hasta representar un importe menor a los montos indicados en a) y b) precedentes, se detraerá de la Cobranza los fondos necesarios para restablecerlos. Cuando (i) a juicio del Fiduciario el monto acumulado en cada Fondo alcanzare para pagar la totalidad de los Gastos del Fideicomiso o del impuesto, respectivamente, o (ii) finalice el Fideicomiso, los Fondos serán reintegrados al Fiduciante por hasta el importe inicialmente retenido.

1.5 Fondo de garantía

Verificado el acaecimiento del Evento Especial, se suspenderá la adquisición de nuevos Créditos y la Cobranza se destinará, cubierto el Fondo de Gastos, en su caso la reposición del Fondo por Riesgo de Administración, de corresponder, y cancelados los servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria con derecho al cobro, a constituir un Fondo de Garantía hasta un monto equivalente a la próxima cuota de Servicios de los VDF con derecho al cobro.

1.6 Distribución de los ingresos al fideicomiso.

El total de los fondos ingresados al Fideicomiso como consecuencia del cobro de los Créditos y del rendimiento de las colocaciones realizadas por excedentes de liquidez transitorios, más los adelantos de dinero que el Fiduciante pueda realizar en forma voluntaria, que constituyen en conjunto el patrimonio fideicomitado, se distribuirán de la siguiente forma:

- Durante el Período de Revolving Pleno:
 - Al Fondo de Gastos, y al pago de Gastos del Fideicomiso si el Fondo no alcanzara, de corresponder.
 - Al Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos, de corresponder.
 - A la adquisición de nuevos Créditos.
 - A su inversión como Fondos Líquidos Disponibles, por el monto no aplicado a la adquisición de nuevos Créditos, de corresponder.
- Finalizado el Período de Revolving Pleno, mientras se encuentren vigentes los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A:
 - Al Fondo de Gastos, y al pago de Gastos del Fideicomiso si el Fondo no alcanzara, de corresponder.
 - Al Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos, de corresponder.
 - Al Fondo por Riesgo de Administración, de corresponder.
 - Al pago de los Servicios atrasados de interés de los VDFA si los hubiera.
 - Al pago de los Servicios atrasados de capital de los VDFA si los hubiera.
 - A la constitución de un fondo para el siguiente pago de Servicios de interés y capital de los VDFA, pagaderos en ese orden en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente (el "Fondo de los VDFA").
 - A la constitución del Fondo de Garantía, de corresponder.
 - A la adquisición de nuevos Créditos, de corresponder.
 - A su inversión como Fondos Líquidos Disponibles, de corresponder.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.6 Distribución de los ingresos al fideicomiso. (Cont.)

- Cancelados los VDFA.
 - Al Fondo de Gastos, y al pago de Gastos del Fideicomiso si el Fondo no alcanzara, de corresponder.
 - Al Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos, de corresponder.
 - Al Fondo por Riesgo de Administración, de corresponder.
 - Al pago de los Servicios atrasados de interés de los VDFB si los hubiera.
 - Al pago de los Servicios atrasados de capital de los VDFB si los hubiera.
 - A la constitución de un fondo para el siguiente pago de Servicios de interés y capital de los VDFB, pagaderos en ese orden en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente (el "Fondo de los VDFB").
 - A la constitución del Fondo de Garantía, de corresponder 8.
 - A la adquisición de nuevos Créditos, de corresponder.
 - A su inversión como Fondos Líquidos Disponibles, de corresponder.
- En el supuesto de Cobranza Insuficiente conforme el artículo 4.8:
 - Al Fondo de Gastos, y al pago de Gastos del Fideicomiso si el Fondo no alcanzara, de corresponder.
 - Al Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos, de corresponder.
 - Al pago del interés de los VDF pagadero en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente.
 - Al pago de la amortización de capital de los VDF pagadero en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente.
 - Al Fondo de Garantía. Una vez constituido el mismo se considera superada la Cobranza Insuficiente.
- Una vez cancelados totalmente los VDF, las sumas remanentes, netas de los Gastos del Fideicomiso, serán reintegrados al Fiduciante.

1.7 Pago de los Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario en las Fechas de Pago de Servicios indicadas en el Cuadro de Pago de Servicios, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S. A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Valores de Deuda Fiduciaria con derecho al cobro. Con anticipación suficiente a la Fecha de Pago de Servicios, el Fiduciario publicará en los sistemas de información de BYMA y en la AIF el monto a pagar por tal concepto. Si una Fecha de Pago de Servicios fuera un día inhábil, el pago se verificará en el Día Hábil siguiente.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.8 Falta de pago de los Servicios.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitados, no constituirá incumplimiento, continuando el devengamiento de los intereses sobre el saldo de capital. El monto que no haya podido pagarse a los Beneficiarios en la Fecha de Pago de Servicios por ser insuficiente lo recaudado, será pagado cuando el flujo de fondos efectivamente percibido lo permita. Si al vencimiento del Plazo de los VDF no se hubiera cancelado la totalidad del valor nominal de los VDF, ello importará un Evento Especial. En el ínterin, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los VDF, en el orden de subordinación establecido. Dichos pagos, en cuanto fueren parciales, se efectivizarán con una periodicidad mínima de 60 (sesenta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores a \$ 100.000 (pesos cien mil).

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 2.3) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.2 Clasificación del fideicomiso financiero

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, el fideicomiso reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

2.3 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55% por el ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - F.T.F.º 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 290 Fº 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3 Unidad de medida (Cont.)

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método indirecto.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

2.4 Información comparativa

Dado que es el primer ejercicio económico, no se expone información comparativa.

2.5 Criterios de Valuación

a. Caja y bancos

Los saldos de las cuentas bancarias en moneda nacional se encuentran valuados a su valor nominal.

b. Inversiones financieras

Los depósitos a plazo fijo fueron valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

c. Otras cuentas por cobrar en moneda

Las otras cuentas por cobrar en moneda, proveedores de bienes y servicios y las deudas fiscales se encuentran valuados a su valor nominal.

d. Proveedores de bienes y servicios y deudas fiscales

Los proveedores de bienes y servicios y las deudas fiscales se encuentran valuados a su valor nominal.

e. Otras deudas en moneda

Han sido valuados a sus valores nominales más los intereses devengados al cierre, según lo establecido en las condiciones de emisión.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.5 Criterios de Valuación (Cont.)

f. Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

El estado de flujo de efectivo fiduciario fue confeccionado utilizando el método indirecto, considerando como efectivo al rubro "Caja y bancos" e "Inversiones financieras".

g. Sobreintegración

La sobreintegración ha sido reexpresada siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.3 desde su fecha de origen. La sobreintegración se expone a su valor nominal. El exceso se expone en la cuenta ajuste reserva por sobreintegración.

2.6 Estimaciones contables

La preparación de estados contables de acuerdo con dichas normas contables requiere la consideración, por parte de la Administración del Fideicomiso, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados finales podrían diferir de los estimados.

El fideicomiso tiene como política provisionar aquellos créditos consolidados que posean un atraso mayor a 180 días a la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025 se registró una previsión de deudores incobrables por \$387.662 (Ver Anexo IV).

2.7 Cuentas de resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la Nota 2.3.

El Fideicomiso ejerció la opción de presentar el resultado por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en una sola línea.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO

	<u>31/12/2025</u>
<u>3.1 - Caja y bancos</u>	
Bancos en moneda nacional	580.098.857
Total caja y bancos	<u>580.098.857</u>
<u>3.2 - Inversiones financieras</u>	
Plazo fijo (Anexo I)	265.594.858
Total inversiones financieras	<u>265.594.858</u>
<u>3.3 - Otras cuentas por cobrar en moneda</u>	
Créditos por cesión fiduciaria netos	6.981.140.790
Previsión por créditos incobrables	(387.662)
Cuentas por cobrar	14.239.420
Adelantos fondos de gastos	128.448.619
Otros	293.553
Total otras cuentas por cobrar en moneda	<u>7.123.734.720</u>
<u>3.4 - Proveedores de bienes y servicios</u>	
Honorarios a pagar	10.948.933
Total proveedores de bienes y servicios	<u>10.948.933</u>
<u>3.5 - Deudas Fiscales</u>	
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	22.043.208
Total deudas fiscales	<u>22.043.208</u>
<u>3.6 - Otras deudas en moneda</u>	
Valores de deuda fiduciaria A	4.745.074.354
Valores de deuda fiduciaria B	553.821.597
Fondo de liquidez	262.568.132
Total otras deudas en moneda	<u>5.561.464.083</u>

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

(Nota 2.3)

(Expresado en pesos)

NOTA 4: LIBROS RUBRICADOS DEL FIDEICOMISO

Los registros contables del Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI, son llevados en los libros "Inventario y Balances" y "Diario" en forma separada de los libros correspondientes a los registros del Fiduciario. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, ambos libros se encuentran en proceso de transcripción.

NOTA 5: TRATAMIENTO IMPOSITIVO

a. Impuesto a las ganancias

El rendimiento obtenido por quienes posean Valores Fiduciarios queda alcanzado por el tributo cualquiera sea el sujeto residente en nuestro país (persona humana o jurídica) que resulte beneficiario de aquellos; excepto que el perceptor se encuentre amparado por una exención subjetiva del gravamen.

b. Impuesto al valor agregado

La transmisión de los bienes fideicomitados a favor del Fideicomiso no constituye una prestación o colocación financiera gravada en los términos de este impuesto, por aplicación del Artículo 84 de la Ley 24.441. Por lo tanto, la cesión fiduciaria de los créditos, no tiene consecuencia alguna en este gravamen.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025

(Nota 2.3)

(Expresado en pesos)

ANEXO I

Detalle	Capital	Interés devengado	Total
Depósito a Plazo Fijo Banco de Valores S.A.	262.568.131	3.026.727	265.594.858
Total al 31/12/2025	262.568.131	3.026.727	265.594.858

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

PLAZOS ESTIMADOS DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERÉS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Al 31 de diciembre de 2025

(Nota 2.3)

(Expresado en pesos)

ANEXO II

	Otras cuentas por cobrar en moneda	Proveedores de bienes y servicios	Deudas Fiscales	Otras deudas en moneda
A vencer:				
1er. Trimestre	4.500.545.225	10.948.933	22.043.208	5.561.464.083
2do. Trimestre	586.783.967	-	-	-
3er. Trimestre	193.261.925	-	-	-
4to. Trimestre	68.853.508	-	-	-
Vencido	1.774.290.095	-	-	-
Total al 31/12/2025	7.123.734.720	10.948.933	22.043.208	5.561.464.083

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

APERTURA DE LOS GASTOS POR OPERACIONES

Correspondiente al ejercicio económico irregular de 184 días iniciado el 30 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

ANEXO III

Rubros	Gastos por operaciones	Gastos de comercialización	Total al 31/12/2025
Honorarios	24.463.652	-	24.463.652
Gastos de gestión	5.074.349	-	5.074.349
Gastos bancarios	250.608	-	250.608
Impuesto a los ingresos brutos	-	127.571.626	127.571.626
Impuesto a los débitos y a los créditos	504.586	-	504.586
Deudores incobrables	-	387.662	387.662
Gastos varios	372.760	-	372.760
Total al 31/12/2025	30.665.955	127.959.288	158.625.243

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVI

PREVISIONES

Al 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.3)
(Expresado en pesos)

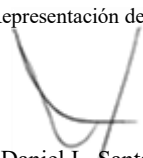
ANEXO IV

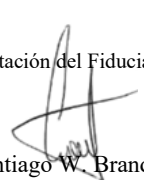
Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	RECPAM	Aumento del del ejercicio	Saldo al 31/12/2025
<u>Deducidas del activo</u>				
Previsión por créditos incobrables	-	-	387.662	387.662
Total al 31/12/2025	-		387.662	387.662

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Responsable de Gestión Fiduciaria

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Sres. Directores de
Banco de Valores S.A
Fiduciario de Fideicomiso Financiero MONI MOBILE XVI
C.U.I.T.: 30-71902179-0
Domicilio Legal: Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario correspondientes al ejercicio irregular de 184 días finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 5 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a IV.

Los presentes estados contables no se exponen en forma comparativa debido a que es el primer ejercicio económico de la Sociedad.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico irregular de 184 días finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y sus complementarias.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias).

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidad de la Dirección de Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI en relación con los estados contables

La Dirección de la sociedad fiduciaria de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables correspondiente al ejercicio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección de la sociedad fiduciaria es responsable de la evaluación de la capacidad de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI** para continuar como

empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias) siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la sociedad fiduciaria de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI**.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la sociedad fiduciaria de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XVI** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base a nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales los cuales se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados del fideicomiso.

- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado ni exigible al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217


Daniel B. Muzzalupo
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200